ADM	MISTRACION S 4
180	PERÚ Ministerio de Educación FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT) NOAD DE UN SECUCIÓN DE CONTRAMITE (FUT) DE
	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
	YUNGUYO Nº 008704
	L- RESUMEN DE SU PEDIDO: PARTIE I DAT EN EL DYRICES DE MONSION
	nación docente 2025 por razones de interés personal EXPEDIENTE Nº 625
	area EPT- Especialidad Tecnología Computaçión inflora 246 FIRMA
	II DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:
	III DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: matica Educativa - III DATOS DEL SOLICITANTE: (SELLO)
	Persona Natural:
	Apellido Paterno: A QUINO Apellido Materno: VENTURO Nombres: Francisco Juan
	Persona Jurídica:
	Razón Social:
	Tipo de Documento:
	DNI: 04543333 RUC: C.E.
	IV DIRECCIÓN:
-	TIPO DE VÍA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:
2	Nombre de la vía: Leoncio Prado Nº 848-A1 - Puno
	N° de Inmueble: 848 Block: Interior: A1 Piso: Mz: Lote: Km: Sector:
	Tipo de Zona:
	Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserio:
	Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):
	Nombre de zona: San Martin
	Referencia: ADUANA - PUNO
٦	
	Departamento: Puno Distrito: Puno
	Teléfonos: 951468939 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:
	DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA
	V FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :
	Que, teniendo conocimiento de la RVM Nº 054-2025.
- 1	el cronograma regional de reasignación de docentes
	2025; solicito participar del proceso de reasigna
)	area de Educación para el traparo, especialidad de
	computación e in torm Aticas destro de la surisdia
١	cion de la MGEL mayo, por razones desinteres
-	Por lo expuesto:
-	TO to expect to a
	Ruego, acceder a nu Solicitud Serior Direc
-	for pon ser legal.
1	
1	
	VI DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:
H	- informe escalatonorio para reasignación
ŀ	- Declaración juhada (
-	The state of the s
	Yunguyo, 23 de Junio de 2025
	LUGAR Y FECHA FIRMA DEL USUARIO
1	Para consultas sobre su tramite ingrese a: www.ugelyunguyo.edu.pe
	liramite Bocumentano) 0 liame al 330143

# "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

# **INFORME ESCALAFONARIO N° 00300 - 2025**

### UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 8140-2025

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente:

02/06/2025

#### I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres

: AQUINO VENTURO, FRANCISCO JUAN

Tipo y número de documento de identidad

: D.N.I. - 01543333

Sexo

: MASCULINO

Fecha de nacimiento, edad y país de nacimiento

: 04/06/1965 - 59 años - PERU

**Estado Civil** 

: SOLTERO

Régimen laboral

: LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo

: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - SECUNDARIA

Institución educativa/Código modular

: KANA / 1024660

Código de plaza

: 116411431007

....

: PROFESOR

Cargo actual

, ritor coor

Jornada laboral

: 30 HORAS

Escala magisterial

: CUARTA ESCALA MAGISTERIAL

Situación laboral

: EN ACTIVIDAD

Fecha de corte

: 31/05/2025

Tiempo de servicios oficiales

: 25 año(s) 1 mes(es) 29 día(s)

## II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	тíтицо	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL TECNOLOGÍA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA - TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	TECNOLOGÍA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA	18/12/2015	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ (260000036)	003297-SE-DREP	30/12/2015	30/12/2015	2757-DREP
2	PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA EN AGROPECUARIA	AGROPECUARIA	17/02/2001	PUNO (0474320)	18783-P-DREP	17/02/2001	16/08/2001	5942-DREP
3	PROFESIONAL TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	26/12/1990	JOSE ANTONIO ENCINAS (0481218)	01411-A-DGREP	01/10/1992	01/10/1992	408/DSREP

14	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 00162-2009-UGEL- A - 05/03/2009	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	JOSE MARIA ARGUEDAS	11	02/03/2009	APROBADO	UNIDAD DE GESTIANO DE EDUCA- EDUCATIVA LOCAS ANDAHUAYLA ENRET CIÓN REGIONA DE EDUCA- EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN DE ESCALFON APURÍMAC
15	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - 05276- 2001-DSRECH-A - 13/11/2001	INCORPORAR A LA LEY DE PROFESORADO	INCORPORAR A LA LEY DEL PROFESORADO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	COLEGIO NACIONAL	Ē	16/08/2001	APROBADO	DIRECCIÓN REGIMENTO COMO DE EDUCACIÓN HUÁNUCO/DIRECCIÓN HUÁNUCO/DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
16	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - 00508- 2000-DSRECH-A - 28/02/2000	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	COLEGIO NACIONAL	В	01/03/2000	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAURICOCHA/DIRECCI ÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

o registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

Características de institución educativa según los padrones anuales.

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2014	SECUNDARIA	01/03/2014	28/02/2015		1. (	0	RURAL 3		
2	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2015	SECUNDARIA	01/03/2015	29/02/2016		1 (	0	RURAL 3		
3	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2016	SECUNDARIA	01/03/2016	28/02/2017		1 (	0	RURAL 3		
4	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2017	SECUNDARIA	01/03/2017	28/02/2018		1. (	0	RURAL 3		
5	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2018	SECUNDARIA	01/03/2018	28/02/2019		1 (	0	RURAL 3		
6	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2019	SECUNDARIA	01/03/2019	29/02/2020		1 (	) (	RURAL 3		
7	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2020	SECUNDARIA	01/03/2020	28/02/2021		1 (	) (	RURAL 3		
8	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2021	SECUNDARIA	01/03/2021	28/02/2022		1 (	) (	RURAL 3		
9	0701797	JOSE MARIA ARGUEDAS	2022	SECUNDARIA	01/03/2022	28/02/2023		1 (	) (	RURAL 3		
10	1024660	KANA	2023	SECUNDARIA	01/03/2023	29/02/2024		1 (	) (	RURAL 3		
1	1024660	KANA	2024	SECUNDARIA	01/03/2024	28/02/2025		1.	) (	RURAL 3		
12	1024660	KANA	2025	SECUNDARIA	01/03/2025	31/05/2025		0	3 (	RURAL 3		

Resolución(es) de otros documentos.

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	INSTITUCIÓN QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	ASUNTO
	RESOLUCIÓN DIRECTORAL	001102-2024-UGEL-C	20/05/2024	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARABAYA	RECONOCER: EL INCREMENTO DE DOS (02) HORAS ADICIONALES EN EL PERIODO LECTIVO 2024, A LOS DOCENTES EN CONDICIÓN NOMBRADOS EN LAS PLAZAS ORGÂNICAS DE IIEE.
	RESOLUCIÓN DIRECTORAL	001532-2023-UGEL-C	07/06/2023	UGEL CARABAYA	APROBAR: EL INCREMENTO DE DOS (02) HORAS ADICIONALES EN EL PERIODO LECTIVO 2023, A LOS DOCENTES EN CONDICIÓN NOMBRADOS EN LAS PLAZAS ORGÁNICAS.

No registra separación preventiva.

#### ANEXO N° 02

#### DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

vo Francisco Juan Aquino Venturo	i
Identificado (a) con DNI Nº 01543333 y domicilio actuen	al
DECLARO BAJO JURAMENTO:	

SI	NO	<u>DECLARO</u>
	X	Estoy comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	×	Me encuentro en proceso de racionalización.
	X	Me encuentro con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia
		administrativa.
	X	Estoy inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	X	Registro antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	×	<u>Tengo sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores</u> <u>Civiles – RNSSC.</u>
	X	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	-	He sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por
	X	treinta (30) días y que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que
	- * *	cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación.
		He sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta
	× /	y un (31) días hasta doce (12) meses y que no haya superado, como mínimo, dos
	X	(02) años desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de
		reasignación.
	11	He suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas
	X	especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
		Estoy en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de
	X	reasignación.
		Tengo menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
		Me encuentro participando en proceso de ascenso de escala magisterial en el año
		que solicita la permuta.
		He sido sancionado con suspensión o cese temporal en los últimos cinco (05) años,
		contabilizados hasta la presentación de la solicitud de permuta.
,		Declaro la veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia
X		simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de. J.H.N. 11 V.D. a los Z.D. días del mes de Junio. del 20.2.5

DNI: 0.15/43333...



